CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CSH-2225/23 rev. 5[[1]](#footnote-2)/

 2 abril 2024

 COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: inglés

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2023-2024 Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Acordado por la Comisión el 12 de octubre de 2023)[[2]](#footnote-3)

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2023-2024 Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Acordado por la Comisión el 12 de octubre de 2023)

1. INTRODUCCIÓN

El 19 de julio de 2023, el Consejo Permanente instaló la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para el período 2023-2024. La presente propuesta de plan de trabajo recoge las actividades que llevará a cabo la CSH a fin de concluir sus actividades antes del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El calendario incluye 17 reuniones para considerar los temas de competencia de esta Comisión, así como la celebración de 4 de las 5 reuniones listadas en el punto V.A del presente documento[[3]](#footnote-4).Asimismo, contempla la celebración de tres jornadas de reflexión. Los calendarios de las reuniones de los grupos de trabajo listados en el punto IV fueron preparados por las respectivas presidencias y están incluidos en el presente documento.

Las reuniones de la Comisión se llevarán a cabo de forma presencial y, en caso de ser necesario, podrán contar con participación virtual, siguiendo lo establecido en las recomendaciones del Consejo Permanente contenidas en el documento [CP/INF. 9344/22](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/HIST_22/CP45816s03.docx).

1. AUTORIDADES

Para el período 2023-2024, el Consejo Permanente, en su sesión ordinaria del 23 de agosto de 2023, eligió al Embajador Gustavo Lino Adrianzén Olaya, Representante Permanente de Perú, como Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica.

El 12 de octubre de 2023, la Comisión eligió al señor Mauricio Roberto Benard Estrada, Representante Alterno de Guatemala para ocupar la primera vicepresidencia. Asimismo, eligió al señor Giovanni Snidle, Representante Alterno de Estados Unidos para ocupar la segunda vicepresidencia. El 25 de enero de 2024, la Comisión eligió al Coronel Julius Skeete, Agregado y Representante Alterno de Guyana, como Tercer Vicepresidente.

**El 6 de marzo de 2024, el Embajador Gustavo Lino Adrianzén Olaya cesó en sus funciones como Representante Permanente de Perú. Tomando en cuenta que el 23 de agosto de 2023 el Consejo Permanente eligió al Embajador Adrianzén para presidir la Comisión de Seguridad Hemisférica para el período 2023-2024, se aplicó lo establecido en el artículo 29.c del Reglamento del Consejo Permanente. Posteriormente, el Primer Vicepresidente de la CSH, señor Mauricio Roberto Benard Estrada, Representante Alterno de Guatemala informó que por razones de causa mayor no podía asumir la Presidencia. Por tal motivo, el 14 de marzo de 2024, el señor Giovanni Snidle, Segundo Vicepresidente de la CSH asumió la Presidencia de la Comisión.**

**El 21 de marzo de 2024, de conformidad con el artículo 29(c) del Reglamento del Consejo Permanente, la Comisión eligió como Segundo Vicepresidente al Coronel Julius Skeete, Agregado y Representante Alterno de Guyana. Asimismo, eligió al señor Tommy Tataje, Representante Alterno de Perú para ocupar la Tercera Vicepresidencia.**

1. MANDATOS

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Permanente, la CSH tiene las funciones de “estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de seguridad hemisférica, en particular para promover la cooperación en este campo, que le encomiende el Consejo Permanente o la Asamblea General por su intermedio”.

El Consejo Permanente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de su Reglamento, encargó a la CSH los siguientes mandatos:

* 1. Del quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, año 2023[[4]](#footnote-5):
1. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23), “Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional”
2. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 3005 (LIII-O/23) “Derecho Internacional,” sección v “Promoción y respeto al derecho humanitario internacional,” párrafo 2.
	1. Del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones, año 2022:
3. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), “Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional” (párrafos resolutivos 2, 20, 36, 53, 59 y 72).
	1. Del quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, año 2021:
4. Seguimiento a la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), “Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional” (párrafo resolutivo 37)
	1. De la Carta de la Organización de los Estados Americanos
5. Presentación por los Estados Miembros de las observaciones y recomendaciones acerca de los siguientes informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización (artículo 91f de la Carta de la Organización de los Estados Americanos):
6. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
7. Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
8. Junta Interamericana de Defensa (JID)
	1. Otros mandatos vigentes
9. Mandatos vigentes correspondientes al pilar de seguridad hemisférica
10. Mandatos emanados de la aplicación del primer criterio de la Metodología para la Priorización de Mandatos, anexo I de la resolución [CP/RES. 1061/16](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
11. Mandatos A, A/B y A/C contenidos en el documento [GT/VE-3/15 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_15/cp35061s02.doc), anexo III de la resolución [CP/RES. 1061 (2063/16)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
12. GRUPOS DE TRABAJO Y MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN

Para el presente período, la Comisión contará con los siguientes 5 grupos de trabajo:

* Grupo de Trabajo para abordar la Trata de Personas (2022-2023), párrafo 47(b) de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), presidido por la Delegación de los Estados Unidos;
* Grupo de Trabajo para preparar la Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII), párrafo 17 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), este grupo de trabajo estará presidido por la Delegación del país sede;
* Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 38 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), presidido por la Delegación de los Estados Unidos;
* Grupo de Trabajo para elaborar un plan de acción y un proceso de gestión de programas para la asistencia relativa a las implicaciones del cambio climático para la seguridad, párrafo 56 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), presidido por la Delegación de Barbados; y
* Grupo de Trabajo para la Revisión de Mandatos 2023-2024, establecido por la Comisión el 28 de septiembre, en concordancia con el artículo 13 del Reglamento del Consejo Permanente, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo 2 de la resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23) y de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), presidido por la Delegación de Perú.
1. METODOLOGÍA

A fin de optimizar las labores de la Comisión, y tomando en cuenta las mejores prácticas de años anteriores, se propone la siguiente metodología de trabajo:

* 1. Preparación de eventos en relación con los mandatos de la CSH

Durante el período 2023-2024, serán programados los siguientes eventos[[5]](#footnote-6):

1. Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII). Fecha propuesta: 5 y 6 de febrero de 2024
2. Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV): fecha pendiente por determinar
3. Reunión de la CSH sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Fecha propuesta: 18 de abril de 2024
4. Reunión de la CSH sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe. Fecha propuesta: 2 de mayo de 2024
5. Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII): fecha por determinar

Los preparativos de la RANDOT IV, la RTP VII y la MISPA VIII estarán a cargo de los grupos de trabajo establecidos para tal fin. Con respecto a la preparación de los dos eventos restantes, la Presidencia solicita los buenos oficios de las delegaciones que deseen presentar sugerencias para los proyectos de temario de dichos eventos, a fin de enviarlas a la Secretaría de la Comisión con suficiente antelación. La Presidencia agradece a las distinguidas delegaciones que incluyan en sus propuestas sugerencias tanto para los temas que se han de abordar en cada evento como para los panelistas que habrán de invitarse, en el entendido de que la CSH no se hará responsable de sufragar los gastos en que estos incurran para participar en tales sesiones.

Además, el 30 de noviembre la CAJP y la CSH celebraron una reunión conjunta, con lo que se dio cumplimiento al mandato de la Asamblea General establecido en el párrafo 2, de la sección v de la resolución AG/RES. 3005 (LIII-O/23), para “reflexionar sobre los desafíos que imponen las tecnologías emergentes y los sistemas de armas autónomos en cuanto al cumplimiento del derecho internacional, incluyendo el derecho internacional humanitario”.

* 1. Seguimiento de temas encomendados por mandato

El calendario adjunto indica las fechas de las reuniones programadas y los temas a tratar en cada una de ellas, los cuales están organizados en las siguientes ocho áreas temáticas:

1. Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el Hemisferio
2. Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación
3. Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa
4. Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito
5. Delincuencia organizada transnacional
6. Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados
7. Respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica
8. Instituciones e instrumentos interamericanos

La Presidencia preparará los proyectos de orden del día de cada reunión, tomando en cuenta las sugerencias que tengan a bien realizar las delegaciones e incluirá, cuando corresponda y según se estime necesario, la presentación de los antecedentes, estado actual y/o planes a futuro respecto a los temas a ser considerados por la Comisión, por parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) y/o la Junta Interamericana de Defensa (JID), a fin de facilitar el tratamiento de dichos temas por parte de las delegaciones.

Asimismo, solicitará a la SSM y a la JID remitir por escrito los informes de cumplimiento de mandatos, por lo menos 7 días antes de su presentación formal ante la Comisión.

* 1. Negociación del proyecto de resolución ómnibus

El proceso de negociación del proyecto de resolución ómnibus se realizará siguiendo las buenas prácticas de años anteriores. En este sentido, la Presidencia con el apoyo de las Vicepresidencias preparará y presentará, el 25 de enero de 2024, una propuesta de metodología para organizar y simplificar la negociación del proyecto de resolución ómnibus a ser elevado para la consideración de la Asamblea General. Asimismo, presentará en la reunión del 21 de marzo de 2024 el primer borrador del proyecto de resolución.

Con base en la metodología implementada exitosamente por la CSH durante las negociaciones anteriores, la Presidencia solicita los buenos oficios de las delegaciones a fin de proceder de la siguiente manera:

* Una vez distribuido el primer borrador del proyecto de resolución, se solicitará a las delegaciones que envíen, antes del 22 de abril de 2022:
	+ sus comentarios o propuestas de modificaciones a los párrafos contenidos en el proyecto de resolución, para identificar aquellos párrafos sobre los que exista consenso, y
	+ Los párrafos nuevos que deseen proponer.
* La Presidencia elaborará una versión revisada que incluirá:
	+ Los párrafos del proyecto de la Presidencia sobre los cuales, en principio, exista consenso;
	+ Los párrafos del proyecto de la Presidencia con propuestas de modificación de las delegaciones; y
	+ los párrafos nuevos aportados por las delegaciones.
* La versión revisada del proyecto de resolución será distribuida el 26 de abril y considerada en la reunión programada para el 9 de mayo.
* Una vez iniciado el proceso de negociación, la Presidencia someterá primero a consideración de las delegaciones, para su aprobación, los párrafos que en principio gozan de consenso. Posteriormente, se considerarán los párrafos con propuestas de modificaciones y luego los párrafos nuevos enviados por las delegaciones.

Con respecto a la extensión del proyecto de resolución, es la intención de la Presidencia procurar un proyecto de resolución conciso que contenga párrafos que generen mandatos específicos, a fin de buscar prevenir una generación excesiva de mandatos. De esta manera, la Comisión se podrá concentrar en el cumplimiento de los mandatos pendientes, los cuales estarán reflejados en la lista actualizada que resulte del estudio que se llevará a cabo en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2 de la resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23).

Por lo tanto, la Presidencia propone incluir hasta un máximo de:

* tres párrafos preambulares;
* tres párrafos dispositivos, incluyendo un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un chapeau y un máximo de tres incisos con mandatos específicos), por cada uno de los temas que habrán de ser incluidos en el proyecto de resolución; y
* seis párrafos para cada una de las entidades (CICAD, CICTE y JID) y **cuatro[[6]](#footnote-7)** para los instrumentos (CIFTA y CITAAC), incluyendo un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un chapeau e incisos con mandatos específicos).
1. CONSIDERACIONES GENERALES

Este plan de trabajo y calendario servirá como marco general para las actividades que la Comisión llevará a cabo durante el período 2023-2024 y se le podrán incorporar las modificaciones y actualizaciones que se requieran durante el avance de las labores encomendadas, con el fin de asegurar resultados óptimos e integrales.

| ANEXO - CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023-2024[[7]](#footnote-8) |
| --- |
| ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA | OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA EN MATERIA DE SEGURIDAD |
| 2023 | 2023 |
| *Jueves, 14 de septiembre**Reunión informal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la RANDOT IV* |  |
| PRIMERA REUNIÓNJueves, 28 de septiembre (10:00 a. m. - 1:00 p.m.)* Elección de los Vicepresidentes de la CSH
* Presentación del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades para el período 2023-2024
* Consideración de la creación de un Grupo de Trabajo para estudiar la compatibilidad entre la lista de mandatos pendientes y el resultado del ejercicio de priorización de mandato, párrafo 2[[8]](#footnote-9)

*Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para coordinar los preparativos para la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20
* Consideración del borrador de lista de invitados, documento [CHS/GT/RANDOT-IV 7/23 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2226&lang=s)
* Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Presentación de la Presidencia del Grupo de Trabajo para abordar la Trata de Personas (2022-2023), sobre los preparativos para la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 26
	+ Consideración del proyecto de resolución para cambiar las fechas de la RANDOT IV y la RTP VII, documento [CP/CSH-2226/23](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2226&lang=s)

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados**Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)
	+ Actualización por parte del DSP sobre las gestiones para identificar la posible presidencia de la Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA-VIII)”, párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)[[9]](#footnote-10)

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales (CITAAC)
	+ Presentación del DSP sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 72 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), referente a la Primera Reunión del Comité Consultivo de la CITAAC
* Presentación del plan de actividades de la SSM, párrafo 112 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)
 |  |
| SEGUNDA REUNIÓNJueves, 12 de octubre (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)[[10]](#footnote-11)* Elección de los Vicepresidentes de la CSH

*Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Prevención de la violencia y el delito
	+ Presentación de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 20 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)
* Promoción de la seguridad cibernética
	+ Presentación de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 36 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), relativa a la reunión de coordinación de los diversos órganos de la OEA a cargo de la seguridad digital y la protección de la tecnología de la información y las telecomunicaciones (TIC)

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
	+ Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre los avances en la implementación del mandato establecido en el párrafo 80 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), relativo a la Reunión de autoridades aduaneras, las fuerzas del orden y otras autoridades de protección fronteriza de la región

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Junta Interamericana de Defensa (JID)
	+ Presentación del Plan de Trabajo Anual de la Junta Interamericana de Defensa [párrafo 5 de la resolución AG/RES. 2631 (XLI-O/11)]
* Presentación del Presidente del Consejo de Delegados de la JID
* Presentación del Director General de la Secretaría de la JID
* Presentación del Director del Colegio Interamericano de Defensa
* Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades para el período 2023-2024
* Elección de la Presidencia del Grupo de Trabajo para estudiar la compatibilidad entre la lista de mandatos pendientes y el resultado del ejercicio de priorización de mandato, párrafo 2
 |  |
| *Jueves, 19 de octubre (10:00 a. m. - 11:30 a. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII)*  |  |
| *Jueves, 19 de octubre (11:30 a. m. - 12:30 p. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la RANDOT IV[[11]](#footnote-12)* |  |
| TERCERA REUNIÓNJueves, 19 de octubre (12:30 p. m. - 1:00 p. m.)[[12]](#footnote-13)*Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ Consideración del proyecto agenda/calendario de Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20
* Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Preparativos para la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 26
		- Consideración del proyecto agenda/calendario
		- Consideración del proyecto de lista de invitados
 |  |
|  | 31 de octubre y 1 de noviembre: Quincuagésimo quinta reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), Washington, D. C.  |
| CUARTA REUNIÓNJueves, 2 de noviembre (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa** Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad (MFCS) en las Américas
	+ Presentación a cargo de la JID y la SSM sobre las acciones emprendidas para actualizar la plataforma digital de informes sobre las MFCS, párrafo 12
* Consideración del proyecto de temario para la sesión conjunta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y la Comisión de Seguridad Hemisférica para reflexionar sobre los desafíos que imponen las tecnologías emergentes y los sistemas de armas autónomos en cuanto al cumplimiento del derecho internacional, incluyendo el derecho internacional humanitario, párrafo 2, sección v de la resolución AG/RES. 3005 (LIII-O/23)
* Avances en la implementación del mandato asignado al Grupo de Trabajo para la revisión de los mandatos correspondientes al tema de seguridad, párrafo 2
	+ Presentación de la presidencia del grupo de trabajo sobre las coordinaciones llevadas a cabo con la Secretaría General y la JID
* Programas y proyectos ejecutados por la SSM o la JID
	+ Proyecto sobre control del uso del mercurio, presentación a cargo del DDOT
 |  |
|  | 27-29 de noviembre: Reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD |
| ***Jueves, 30 de noviembre (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)******Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024*** |  |
| QUINTA REUNIÓNJueves, 7 de diciembre de 2023 (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)*Instituciones e instrumentos interamericanos** Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)[[13]](#footnote-14)
	+ Debate sobre tendencias, retos y prácticas para prevenir y combatir el terrorismo y el extremismo violento que puede conducir al terrorismo, párrafos operativos #41 y 43
* Presentación a cargo de la SE/CICTE sobre el programa “Prevención del extremismo violento que puede conducir al terrorismo”
* Presentación a cargo del Dr. Pasha Dashtgard, Director de Investigación, Polarization and Extremism Research and Innovation Lab (PERIL), American University
* Presentación a cargo de la señora Sian Hutchinson, Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Naciones Unidas
* Presentación a cargo de la señora Hala V. Furst, Directora Asociada de Colaboración Estratégica, Centro de Programas y Alianzas de Prevención, Departamento de Seguridad Interior de EE. UU.

*Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Sistemas de justicia, penitenciarios y carcelarios[[14]](#footnote-15)
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo operativo #29 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), sobre la celebración de la Quinta Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias

*Delincuencia organizada transnacional** Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Preparativos para la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), (párrafo operativo #26)
		- Consideración del punto #2 del proyecto de temario/calendario (documento [CP/CSH-2234/23 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2234&lang=s))

Seguimiento al tema transversal relativo a respuesta a desastres, sistemas de emergencia y protección de la infraestructura crítica*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe
	+ Presentación a cargo de la SSM, la SEDI y la JID sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo operativo #53 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22), relativo a lecciones aprendidas en materia de políticas de cooperación y directrices de asistencia técnica sobre el uso de activos extranjeros de defensa civil y militar y capacidades en asistencia humanitaria y respuesta a desastres

*Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)
	+ Presentación sobre los avances en las actividades relacionadas con los sistemas de emergencia y seguridad

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Junta Interamericana de Defensa (JID)
	+ Presentación sobre las actividades relacionadas con la prevención y respuesta a desastres que ha realizado y programado la JID para el período 2023-2024, párrafo operativo #46
* Programas y proyectos implementados por la SSM
	+ Presentación a cargo del DSP sobre la Plataforma de Conocimientos sobre Trata de Personas
 |  |
| *Jueves, 7 de diciembre (2:30 p. m. - 5:30 p. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024*  |  |
| *Viernes, 8 de diciembre (10:00 a. m. - 12:00 p. m.)Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos de la* *Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII)* |  |
| *Viernes, 8 de diciembre (12:00 p. m. - 1:00 p. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la RANDOT IV* |  |
|  | 11 al 14 de diciembre: Septuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD  |
| 2024 | 2024 |
| *Martes, 23 de enero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024* |  |
| SEXTA REUNIÓNJueves, 25 de enero de 2024 (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)* Elección de la Tercera Vicepresidencia de la CSH ([CP/CSH/INF.579/24](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH/&classNum=579&lang=s))
* Perspectivas de cooperación entre la Interpol y la OEA, presentación a cargo del Director de Cooperación Internacional de la Policía Federal de Brasil, señor Valdecy Urquiza

*Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación** Desarme y no proliferación en el Hemisferio
	+ Presentación de la Delegación de México sobre los resultados de la segunda reunión de Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), párrafo 8
		- Presentación a cargo de la consejera María Antonieta Jaquez Huacuja, Coordinadora para Desarme y no Proliferación de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores
	+ Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), tema considerado por la CSH cada dos años
		- Presentación del Embajador Flávio Roberto Bonzanini, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

*Delincuencia organizada transnacional** Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Consideración del Proyecto de Recomendaciones de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 26 ([CP/CSH-2239/24](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2239&lang=s))
* Presentación y consideración de la propuesta de metodología para la negociación del proyecto de resolución ómnibus a ser negociado en la CSH durante el período 2023-2024, documento [CP/CSH-2240/24](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_24/CP49034S03.docx)
 |  |
| *Martes, 30 de enero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)* *Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la* *Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII)* |  |
|  | 31 de enero: Evento técnico paralelo de alto nivel sobre MFCS, en el marco de la CITAAC |
|  | 1 de febrero: Primera Reunión del Comité Consultivo de la CITAAC |
| SÉPTIMA REUNIÓNLunes, 5 de febrero de 2024 (9:30 a. m. - 9:45 a. m.)*Delincuencia organizada transnacional** Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Consideración del Proyecto de Recomendaciones de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 26 ([CP/CSH-2239/24 rev. 2](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2239&lang=s))
 |  |
| *Lunes y martes, 5 y 6 de febrero de 2024**Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII)* |   |
| OCTAVA REUNIÓNJueves, 8 de febrero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)[[15]](#footnote-16) Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación* Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal[[16]](#footnote-17)
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre la ejecución del Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA)
	+ Presentación sobre las actividades realizadas y programadas por la JID en materia de desminado humanitario, para el período 2023-2024, párrafo 46
	+ Presentación de los esfuerzos de los Estados Miembros para el desminado humanitario en las Américas
* Programas y proyectos ejecutados por la SSM o la JID
	+ Proyecto de fomento de la capacidad en investigaciones sobre la Delincuencia Organizada Transnacional, presentación a cargo del DDOT, a cargo del señor Caio Pellim, Especialista Policial del DDOT
 |  |
| Viernes, 9 de febrero (10:00 p. m. - 1:00 p. m.)Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024 |  |
|  | Del 13 de febrero al 12 de marzo: Curso de Ciberseguridad Aplicada, CID |
|  | Del 14 de febrero al 13 de marzo: Curso de Economía Ilícita, CID |
|  | Del 14 de febrero al 13 de marzo: Curso de Política comparada de los países en desarrollo: América Latina y el Caribe, CID |
| NOVENA REUNIÓNJueves, 15 de febrero (2:30 p. m. - 5:30 p. m.) Seguimiento al tema transversal relativo a la ciberseguridad y la ciberdefensa *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Promoción de la seguridad cibernética
	+ Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre la implementación del mandato establecido en los párrafos 16 y 17
	+ Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 15

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
	+ Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 28(a)

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
	+ Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 44(c)
	+ Presentación sobre la Quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Medidas de Fomento de la Confianza en el Ciberespacio
* Junta Interamericana de Defensa (JID)
	+ Presentación de la JID sobre las actividades realizadas para apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión y respuesta en materia de ciberdefensa, párrafo 46

*Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ Preparativos para la IV Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20
* Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas
	+ Presentación de los resultados de la de la Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII), párrafo 26 Presentación a cargo de la Presidencia de dicha reunión

Respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica* Presentación por parte de la SE/CICTE del Modelo de Estrategia Nacional sobre Protección de Infraestructuras Críticas contra todo tipo de peligro, incluidos los desastres naturales, párrafo 59 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)

Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito* Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)
	+ Resumen de las actividades realizadas en el marco de la Celebración del Día Interamericano del Número Único de Emergencia (11 de febrero) Presentación a cargo del DSP
 |  |
| PRIMERA JORNADA DE REFLEXIÓNJueves, 22 de febrero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)[[17]](#footnote-18) *La Inteligencia Artificial (AI) en materia de seguridad** Discurso de apertura a cargo del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Embajador Gustavo Adrianzén Olaya, Representante Permanente de Perú
* Presentación de la Señora Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de Argentina sobre el potencial de la inteligencia artificial en el combate contra la delincuencia organizada transnacional
* Visión general de las tecnologías basadas en la IA pertinentes a la seguridad, con énfasis en el uso ético, seguro y confiable de la IA/ML en contextos de seguridad
	+ Presentación a cargo de la Dra. Heather Frase, PhD. Senior Fellow, [AI Assessment](https://cset.georgetown.edu/research-topic/assessment/). Equipo de la Facultad Walsh de Servicio Exterior, Georgetown University, Center for Security and Emerging Technology (CSET)
	+ Sesión de preguntas y respuestas
* El uso de la IA en sistemas avanzados de reconocimiento facial y de matrículas de vehículos.

Moderador: Iván Marques, Secretario de Seguridad Multidimensional (SSM)Panelistas Sarah Tombler, Oficina de Gestión de Biometría e Identidad, Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá  Chrysandre Courchene, Centro de Conocimientos sobre Datos Responsables e IA, Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá Panelista: Señor Bruno Samezima, Director Adjunto, Manejo de Datos en el Área Forense y de Policía, INTERPOL Panelista: Señora Nadia Zilotti Alencar, Comisionada Ejecutiva, Jefe de Servicio, Departamento de Policía de Autopistas Federales de Brasil* + Sesión de preguntas y respuestas
* Palabras de clausura a cargo del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Embajador Gustavo Adrianzén Olaya, Representante Permanente de Perú
 |  |
|  | 23 de febrero: Primera reunión preparatoria para el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE |
|  | 26 y27 de febrero: Quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Medidas de Fomento de la Confianza en el Ciberespacio, Washington D. C. |
| *Jueves, 29 de febrero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)**Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV* |  |
| DÉCIMA REUNIÓNJueves, 7 de marzo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *Reunión Conjunta de la CSH y la JID sobre mujeres, paz y seguridad** Discurso de apertura
	+ Mensaje de bienvenida a cargo del Primer Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Representante Alterno de Guatemala, Mauricio Roberto Benard Estrada
	+ Mensaje de bienvenida a cargo del Presidente del Consejo de Delegados de la JID, General de Brigada Marco Antonio Álvarez Reyes
* El liderazgo de las mujeres en la seguridad pública y la defensa nacional
	+ María Eugenia Mata Chavarría, Directora General, Dirección General de Armamento, Ministerio de Seguridad Publica de Costa Rica
	+ Julissa Villanueva Barahona, Viceministra, Ministerio de Seguridad de Honduras
	+ Teniente Coronel Natasha Stanford-Francis, Inspectora General de las Fuerzas de Defensa de Guyana
	+ Coronel de Sanidad Militar Hilda González Klusmann, Comandante del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz de Guatemala (CREOMPAZ)
	+ Presentación de la Coronel Ivana Mara Fereira Costa (Ejército de Brasil) sobre el liderazgo de las Mujeres en Misiones de Paz
	+ Presentación de la Sargento Mayor Consuelo Díaz Álvarez (Ejército de Colombia) sobre el tema “Las mujeres en el desarrollo de las instituciones de Defensa”
* Presentación de los Reportes Elsie-MOWIP sobre las Oportunidades de Participación de las Mujeres de las Fuerzas Armadas de México en Operaciones de Paz de la ONU, a cargo del Maestro Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, Profesor del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la Universidad de las Américas, Puebla (México)
* Diálogo entre los Estados Miembros
* Conclusiones de la reunión a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres

Clausura a cargo del Primer Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Representante Alterno de Guatemala, Mauricio Roberto Benard Estrada |  |
| **DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN[[18]](#footnote-19)**Jueves, 14 de marzo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)Seguimiento a los mandatos sobre el tema transversal relativo a las armas de fuego[[19]](#footnote-20)*Delincuencia organizada transnacional** Tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos
	+ Seguimiento a la implementación del mandato establecido en el párrafo 27
* Presentación a cargo de la SSM
* Diálogo con las entidades de la región beneficiadas en el marco del PACAM

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
* Presentación de la SSM sobre los avances en la implementación del mandato establecido en el párrafo 28(b), respecto a la propuesta de Hoja de Ruta Centroamericana para la Prevención del Tráfico y Proliferación Ilícita de Armas y Municiones
* Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe
	+ Presentación a cargo de la SSM y la JID sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 32
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 33

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)
	+ Presentación de la Secretaría pro témpore de la CIFTA sobre los resultados de la vigésimo tercera reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA y los preparativos de la vigésimo cuarta reunión
	+ Presentación a cargo del Departamento de Seguridad Pública sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 37 y 38
* Junta Interamericana de Defensa (JID)
	+ Presentación a cargo de la JID sobre las actividades realizadas y programadas durante el período 2023-2024 respecto a la asesoría técnica y capacitación brindada a los estados miembros en lo relativo a la gestión de arsenales de armas, municiones y explosivos, párrafo 46

*Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ Preparativos para la IV Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20
 |  |
| ***Jueves, 21 de marzo (10:00 a. m. - 10:15 a. m.)*[[20]](#footnote-21)*****Reunión formal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la RANDOT IV*** |  |
| DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓNJueves, 21 de marzo (10:15 a. m. - 1:15 p. m.)[[21]](#footnote-22)*Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación** Desarme y no proliferación en el Hemisferio
	+ Coordinación internacional en materia de desarme y no proliferación: Presentador por confirmar
	+ Control del comercio estratégico como una oportunidad para fortalecer la seguridad y facilitar el comercio: Presentador por confirmar
	+ Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
	+ Oportunidades y desafíos en la implementación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el hemisferio americano. Presentador por confirmar.
		- Coordinación regional en materia de la resolución 1540: resultados, iniciativas de mediano y corto plazo, futuras oportunidades. Presentación a cargo de Marcelo Martínez, especialista SE/CICTE y Coordinador Regional UNSCR1540

*Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito** Prevención de la violencia y el delito
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en las actividades realizadas y programadas para el período 2023-2024, relativas a la prevención de la violencia y el delito
* Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en las actividades realizadas y programadas para el período 2023-2024, relacionadas con el tema de información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional
* Promoción de la cooperación policial
	+ Seguimiento a la implementación del mandato establecido en el párrafo 13
* Presentación a cargo de la SSM
* Presentación de los Estados Miembros sobre los avances en el fortalecimiento de capacidades policías, norma de gestión de calidad para las instituciones policiales en el marco ISO
* Sistemas de justicia, penitenciarios y carcelarios
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en las actividades realizadas y programadas para el período 2023-2024, relativas a sistemas de justicia, penitenciarios y carcelarios

*Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ **Preparativos para la IV Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20**
* **Consideración del proyecto de recomendaciones de la RANDOT IV[[22]](#footnote-23)**

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
	+ Presentación a cargo del DDOT sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 28(d)
* **Consideración del resultado de los debates del Grupo de Trabajo para estudiar la compatibilidad entre la lista de mandatos pendientes y el resultado del ejercicio de priorización de mandatos, párrafo 2**
	+ **Presentación del Informe de Actividades del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos (2023-2024), a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo**
	+ **Consideración de la propuesta de recomendaciones del Grupo de Trabajo (**[**CSH/GT/RM/doc.9/24 rev. 1**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RM&classNum=9&lang=s))
* **Elección de la Vicepresidencia de la Comisión, en virtud de lo establecido en artículo 29(c)**
 |  |
|  | 30 de marzo: Aniversario de la JID |
|  | **2 de abril: Conmemoración del 82 aniversario de la JID Lugar: Sede JID** |
|  | 5 de abril: Segunda reunión preparatoria para el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE |
| *Lunes y martes, 8 y 9 de abril de 2024**Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV)* | **8 de abril (*Mecanismo Conjunto JID/CSH)* Fecha límite propuesta para recibir comentarios de las delegaciones sobre los párrafos que el JID remitirá para su inclusión en el proyecto de resolución** |
| DÉCIMA TERCERA REUNIÓNJueves, 11 de abril (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *Delincuencia organizada transnacional** Lucha contra la delincuencia organizada transnacional
	+ Presentación de los resultados de la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV), párrafo 20 Presentación a cargo de la Presidencia de dicha reunión
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 18 y 23[[23]](#footnote-24)
* **Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas**
	+ **Presentación de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 25[[24]](#footnote-25)**

*Instituciones e instrumentos interamericanos** Junta Interamericana de Defensa (IADB)
	+ Presentación a cargo de la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en el párrafo 46, excepto lo concerniente a la prevención y respuesta a desastres (a ser considerado el 7 de diciembre de 2023), desminado humanitario (considerado el 8 de febrero de 2024), ciberdefensa (considerado el 15 de febrero) y gestión de arsenales de armas, municiones y explosivos (considerado el 4 de abril)
	+ Presentación de la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 47 y 48
* **Presentación a cargo de la SEDI sobre la Red de la Plataforma de Desastres Naturales del Hemisferio Occidental** [**https://whndn.org**](https://whndn.org/es/)

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Implicaciones del cambio climático para la seguridad
	+ Informe del Grupo de Trabajo para elaborar un plan de acción y un proceso de gestión de programas para la asistencia relativa a las implicaciones del cambio climático para la seguridad, presentado por la Presidencia de la CSH, párrafo 34
* Pesca ilegal no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)
	+ Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 35
* Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
	+ Preparativos para la reunión anual (***a celebrarse el 9 de mayo de 2024***)
* Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe
	+ Preparativos para la reunión anual (*a celebrarse el 2 de mayo de 2024*)
* Programas y proyectos ejecutados por la SSM o la JID
 |  |
|  | 17 de abril: Ejercicio de ciberdefensa, JID |
|  | **22 de abril *(Mecanismo Conjunto JID/CSH)*: Consideración los delegados de la JID y de la CSH de la propuesta actualizada de los párrafos que deben incluirse en el proyecto de resolución Lugar: Sede JID** |
|  | **23 de abril: Reunión del Consejo de Delegados de la JID para considerar la propuesta de párrafos a incluir en el proyecto de resolución ómnibus** |
|  | 24 y 25 de abril: Vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE, Washington, D. C.  |
| Jueves, 2 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Reunión anual sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe
	+ Agenda pendiente
 |  |
|  | **7 de mayo: 75º período ordinario de sesiones de la CICAD, formato virtual** |
|  | Del 8 al 10 de mayo: **Seminario Mujer, Paz y Seguridad, JID** |
| DÉCIMA CUARTA REUNIÓNJueves, 9 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)* **Párrafo 14 de la resolución CP/RES. 1241 (2476/23)**
	+ **Presentación sobre políticas y estrategias para combatir a las bandas criminales y/o pandillas, prevenir el tráfico ilícito de armas de fuego y frenar la violencia**
* **Presentación a cargo de la SSM sobre programas de prevención de la violencia**
* **Presentación a cargo de la SSM sobre las acciones de la Organización en materia de tráfico ilícito de armas de fuego**
* **Reflexiones de los Estados Miembros sobre la Estrategia Regional de Promoción de la Cooperación Interamericana para el Tratamiento de las Pandillas Delictivas: sugerencias y recomendaciones (documento** [**CP/CSH-1229/10**](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1229&lang=e)**) refrendado por la Asamblea General mediante la resolución AG/RES. 2541 (XL-O/10)**
	+ **Diálogo entre los Estados Miembros**
* Consideración del primer revisado del proyecto de resolución
 |  |
| **Jueves, 9 de mayo (2:30 p.m. - 5:30 p.m.)**[[25]](#footnote-26)*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Reunión anual sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
	+ Agenda pendiente
 |  |
| DÉCIMA QUINTA REUNIÓNJueves, 16 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *Instituciones e instrumentos interamericanos* * Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
	+ Presentación de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 43, 44(a) y 44(b)
* Informes anuales, artículo 91(f) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos
	+ Junta Interamericana de Defensa
	+ Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
	+ Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)

*Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados** Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
* Presentación de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 28(c)[[26]](#footnote-27)
* Programas y proyectos ejecutados por la SSM o la JID
* Consideración del proyecto de resolución
 |  |
| SEGUNDA JORNADA DE REFLEXIÓN**Jueves, 16 de mayo (2:30 p. m. - 5:30 p. m.)***Seguridad y medio ambiente** Agenda pendiente
 |  |
| DÉCIMA SEXTA REUNIÓN**Martes, 21 de mayo** (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) * Consideración del proyecto de resolución
 |  |
|  | 22 de mayo: Taller de desminado humanitario, JID |
|  | **23 de mayo: Vigésima cuarta reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA**  |
|  | **24 de mayo: Sexta Reunión de Estados Parte de la CIFTA**  |
| DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓNJueves, 30 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) * Consideración del proyecto de resolución
 |   |
|  | **31 de mayo, 3 y 4 de junio: MECODEX 2024** |
| DÉCIMA OCTAVA REUNIÓNJueves, 6 de junio (10:00 a.m. - 1:00 p.m.)[[27]](#footnote-28) * Consideración del proyecto de resolución
 |  |
|  | 12 de junio: Taller medidas de fomento de la confianza y seguridad (MFCS), JID |
|  | **6** de agosto: Seminario sobre seguridad marítima, JID |

RESUMEN DE REUNIONES PROGRAMADAS HASTA MAYO DE 2024

|  |
| --- |
| 2023 |
| SEPTIEMBRE |  |
| 14 | Reunión informal del Grupo de Trabajo para considerar los preparativos para la RANDOT IV |
| 28  | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 28 (12 - 1 p. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV |
|  |
| OCTUBRE |  |
| 12 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 19 (10:00 - 11:30 a. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RTP VII |
| 19 (11:30 a. m. - 12:30 p. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV |
| 19 (12:30 - 1:00 p. m.) | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 31 | * *Quincuagésimo quinta reunión del GELAVEX*
 |
|  |
| NOVIEMBRE |  |
| 1 | * *Quincuagésimo quinta reunión del GELAVEX*
 |
| 2 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 30 (1*0:00 a. m. - 1:00 p. m.*) | *Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024* |
|  |
| DICIEMBRE |  |
| 5 y 6 | * *Primera Reunión del Comité Consultivo de la CITAAC y evento paralelo sobre MFCS*
 |
| 7 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 7 (2:30 - 5:30 p. m.) | *Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024* |
| 8 (10:00 a. m. - 12:00 p. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RTP VII |
| 8 (12:00 - 1:00 p. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV |
| 11 al 14 | * *Septuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD*
 |
|  |
| 2024 |
| ENERO |  |
| 23 (1*0:00 a. m. - 1:00 p. m.*) | *Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024* |
| 25 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 30 (10:00 a. m. - 01:00 p. m.) | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RTP VII |
| 31 | * *Evento técnico paralelo de alto nivel sobre MFCS, en el marco de la CITAAC*
 |
|  |
| FEBRERO |  |
| 1 | * *Primera Reunión del Comité Consultivo de la CITAAC*
 |
| 5 (9:30 - 9:45 a. m.) | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 5 y 6 | * Séptima Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VII)
 |
|  | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 9 (1*0:00 a. m. - 1:00 p. m.*) | Reunión formal del Grupo de Trabajo para la revisión de mandatos 2023-2024 |
| 15 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 22 | Primera Jornada de Reflexión |
| 23 | * *Primera Reunión Preparatoria para el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE*
 |
| 26 y 27 | * *Quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Medidas de Fomento de la Confianza en el Ciberespacio*
 |
| 29 | Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV |
|  |
| MARZO |  |
| 7 | * Reunión Conjunta de la CSH y la JID sobre mujeres, paz y seguridad
 |
| 14 | * **Sesión ordinaria de la CSH**
 |
| **21 (10:00 - 10:15 a. m.)** | **Reunión formal del Grupo de Trabajo encargado de preparar la RANDOT IV**  |
| 21 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
|  |
| ABRIL |  |
| 5 | * *Segunda Reunión Preparatoria para el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE*
 |
| **8** | * ***(Mecanismo Conjunto JID/CSH) Fecha límite propuesta para recibir comentarios de las delegaciones sobre los párrafos que el JID remitirá para su inclusión en el proyecto de resolución***
 |
| 8 y 9 | * Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV)
 |
| 11 | * Sesión ordinaria de la CSH
 |
| 17 | * *Ejercicio de ciberdefensa, JID*
 |
| 22 | *Fecha límite propuesta para recibir comentarios a la primera versión del proyecto de resolución, así como párrafos nuevos* |
| **22** | * ***(Mecanismo Conjunto JID/CSH): Consideración los delegados de la JID y de la CSH de la propuesta actualizada de los párrafos que deben incluirse en el proyecto de resolución Lugar: Sede JID***
 |
| **23** | * ***Reunión del Consejo de Delegados de la JID para considerar la propuesta de párrafos a incluir en el proyecto de resolución ómnibus***
 |
| 24 y 25 | * *Vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE*
 |
| 26 | *Distribución del primer revisado del proyecto de resolución* |
|  |
| MAYO |  |
| 2 | * Reunión sobre preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe
 |
| **7** | * ***75º período ordinario de sesiones de la CICAD, formato virtual***
 |
| **8-10** | * ***Seminario Mujer, Paz y Seguridad, JID***
 |
| **9 (a. m.)** | * Reunión ordinaria de la CSH *(****párrafo 14 de la resolución CP/RES. 1241 (2476/23)*** *y consideración del proyecto de resolución.*
 |
| **9 (p. m.)** | * **Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**
 |
| 16 | * Reunión ordinaria de la CSH (*informes anuales y consideración del proyecto de resolución*)
 |
| **16 (p. m.)** | * **Segunda Jornada de Reflexión**
 |
| **21** | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)*
 |
| 22 | * *Taller de desminado humanitario, JID*
 |
| **23** | * *Vigésimo cuarta reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA*
 |
| **24** | * *Sexta Reunión de Estados Parte de la CIFTA*
 |
| 30 | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)*
 |
| 31 | * ***MECODEX 2024, JID***
 |
| JUNIO |  |
| **3-4** | * ***MECODEX 2024, JID***
 |
| **6** | * Reunión ordinaria de la CSH *(consideración del proyecto de resolución)*
 |
| **12** | * *Taller medidas de fomento de la confianza y seguridad (MFCS) JID*
 |
| 2023 y 2024 |
| * Presentación de la JID sobre los preparativos del MECODEX 2024 (Fecha por determinar)
* Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA VIII), párrafo 17 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)
* *Tercera Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Prevención de la Delincuencia, la Violencia y la Inseguridad, párrafo 18 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)*
* *Quinta Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias, párrafo 29 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)*
* *Reunión de autoridades aduaneras, las fuerzas del orden y otras autoridades de protección fronteriza de la región, párrafo 80 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)*
* *Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Medidas de Cooperación y Confianza en el Ciberespacio, párrafo 80 de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22)*
* *Vigésimo cuarto período ordinario de sesiones del CICTE, párrafo 45*
* *Septuagésimo quinto período ordinario de sesiones de la CICAD*
* *Reunión conjunta del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)*, párrafo 91 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)
* *Quincuagésimo sexta reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)*
 |

Las reuniones que aparecen en *cursiva* son actividades de la OEA en materia de seguridad; no son sesiones de la CSH.

RECORDATORIOS DE INFORMES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA[[28]](#footnote-29)

*15 de abril de cada año*: Registro de Minas Terrestres Antipersonal

* “Reiterar la importancia de la participación de todos los Estados Miembros en el Registro de Minas Terrestres Antipersonal de la OEA, a más tardar el 15 de abril de cada año, en cumplimiento de las resoluciones AG/RES. 1496 (XXVII-O/97)”. [AG/RES. 2630 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*15 de junio de cada año*: Informe anual sobre importaciones y exportaciones de armas convencionales, presentado en cumplimiento de los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* De conformidad con los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

*1 de julio de cada año*: Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad

* Solicitar a la Secretaría General que actualice anualmente el Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad con base en la información que suministran los Estados Miembros cada año antes del 1 de julio, y lo distribuya a los Estados Miembros antes del 30 de julio de cada año [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*1 de julio de cada año*: Puntos de contacto nacionales de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* Instar a los Estados Parte de la Convención a que identifiquen, de ser posible antes del 1 de julio de cada año, a los puntos de contacto nacionales que colaboren en la preparación de notificaciones e informes anuales.

*15 de julio de cada año*: Lista de Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad

* Instar a todos los Estados Miembros a que proporcionen información a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la implementación de las MFCS, utilizando la “Lista de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad (MFCS)” que se deben notificar de conformidad con las resoluciones de la OEA, ([CP/CSH-1953/20 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1953&lang=s)). La información deberá ser reportada mediante la plataforma diseñada para tal fin, la cual se encuentra en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/MFCS/](http://www.oas.org/MFCS/Default.aspx?Lang=SPA).

*15 de julio de cada año*: Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y el Informe Estandarizado Internacional de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares

* Reafirmar la meta de la participación de todos los Estados Miembros, a más tardar en 2010, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en el Instrumento Normalizado de las Naciones Unidas de Presentación de Informes sobre Gastos Militares, así como reiterar su solicitud a los Estados Miembros para que proporcionen dicha información al Secretario General de la OEA, a más tardar el 15 de julio de cada año [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*Voluntario*

Informes sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas

* Invitar a los Estados Miembros a que presenten informes voluntarios sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas utilizando el documento “Criterios orientadores para facilitar la preparación y presentación de informes voluntarios de los Estados Miembros sobre las medidas y acciones relacionadas con la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas” (CP/CSH-1280/11 rev. 1) [AG/RES. 2617 (XLI-O/11) y (AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

Armas pequeñas y armas ligeras

“Enfrentando el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: Gestión y seguridad de arsenales” [AG/RES. 2297 (XXXVII-O/07)]

Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas

* Se invita a los Estados Miembros de la OEA a que en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica presenten informes bienales voluntarios sobre la implementación de este Plan de Acción.
* Con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros a implementar este Plan de Acción, la Secretaría General propondrá un plan de trabajo de dos años para asistencia técnica y capacitación, el cual deberá ser aprobado por los Estados Miembros [AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y CP/doc.4708/12]

Puntos de contacto nacionales

* Actualizar y validar, por medio de la SSM, los puntos de contacto nacionales que figuran en el documento [CP/CSH-2026/21 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2026&lang=s) [párrafo 111 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)]

CP49365S08

1. **. Las modificaciones con respecto a la versión anterior aparecen en negritas.** [↑](#footnote-ref-2)
2. . Esta rev. **5** recoge los ajustes realizados en el calendario de actividades relacionadas con las reuniones de la Comisión y otras actividades de la OEA en el ámbito de la seguridad. [↑](#footnote-ref-3)
3. . Queda por definir la sede y fecha de la MISPA VIII. [↑](#footnote-ref-4)
4. . La distribución de mandatos para el período 2023-2024 se publicó como documento [CP/doc. 5914/23 rev. 1 corr.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/doc.&classNum=5914&lang=s). [↑](#footnote-ref-5)
5. . Presentados en orden cronológico. [↑](#footnote-ref-6)
6. . El 25 de enero de 2024, la Comisión aprobó la Metodología para la presentación y negociación del proyecto de resolución ómnibus, la cual contempla cuatro párrafos para los instrumentos (CIFTA y CITAAC). [↑](#footnote-ref-7)
7. . Los números de párrafos mencionados en este documento corresponden a los párrafos de la resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23), a no ser que se indique lo contrario. [↑](#footnote-ref-8)
8. . Tal y como se mencionó en la sección IV de este documento, la Presidencia propone establecer este grupo de grupo de trabajo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo 2 de la resolución AG/RES. 3009 (LIII-O/23) y de la resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22). [↑](#footnote-ref-9)
9. . El 15 de diciembre de 2022, la Comisión acordó identificar primero el Estado Miembro que presidirá la MISPA VIII y luego proceder con la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), para la convocatoria de una sesión conjunta entre MISPA y REMJA. [↑](#footnote-ref-10)
10. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 5 de octubre. [↑](#footnote-ref-11)
11. . Esta reunión se realizará inmediatamente después de la reunión del grupo de trabajo encargado de preparar la RTP VII. [↑](#footnote-ref-12)
12. . Esta reunión se realizará inmediatamente después de la reunión del grupo de trabajo encargado de preparar la RANDOT IV. [↑](#footnote-ref-13)
13. . La consideración de este tema estaba originalmente programada para el 2 de noviembre del presente. [↑](#footnote-ref-14)
14. . Este tema estaba originalmente programado para la primera reunión del mes de octubre. [↑](#footnote-ref-15)
15. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 1 de febrero. [↑](#footnote-ref-16)
16. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 25 de enero. [↑](#footnote-ref-17)
17. . **Esta reunión estaba programada originalmente para el 8 de febrero.** [↑](#footnote-ref-18)
18. . **La Segunda Jornada de Reflexión originalmente programada para esta fecha se llevará a cabo el 16 de mayo.** [↑](#footnote-ref-19)
19. . **La consideración de este tema transversal estaba originalmente programada para el 8 de febrero.** [↑](#footnote-ref-20)
20. . **Esta reunión estaba programada originalmente para el 4 de abril.** [↑](#footnote-ref-21)
21. **. Esta reunión se realizará inmediatamente después de la reunión del grupo de trabajo encargado de preparar la RANDOT IV.** [↑](#footnote-ref-22)
22. . **La consideración de este punto estaba originalmente programada para el 4 de abril.** [↑](#footnote-ref-23)
23. . **La consideración de este punto se encontraba programada para el 21 de marzo.** [↑](#footnote-ref-24)
24. . **Véase la nota a pie de página 23.** [↑](#footnote-ref-25)
25. . **Esta reunión estaba programada originalmente para el 18 de abril.** [↑](#footnote-ref-26)
26. . **Esta presentación estaba programada originalmente para el 21 de marzo.**  [↑](#footnote-ref-27)
27. **. Esta reunión estaba originalmente programada para el 21 de mayo.** [↑](#footnote-ref-28)
28. . Todos estos informes fueron reiterados en el párrafo resolutivo 1 de la resolución AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y en la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13). [↑](#footnote-ref-29)